

JUZGADO QUINCE DE FAMILIA EN ORALIDAD MEDELLIN, NUEVE (9) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022). TRASLADO No. 005				
RADICADO	PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	NATURALEZA DEL ESCRITO
05001-31-10-015-201900270-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	MARIBEL SOTO GONZALEZ	MAURICIO RUIZ GALEANO	EN TRASLADO POR TRES (03) DIAS A LA PARTE EJECUTADA DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO, PRESENTADA POR LA APODERADA DE LA DEMANDANTE. ARTICULOS 110 Y 446 DEL C.G.P.
				INICIA: 10 FEBRERO DE 2022 A LAS 8:00 A.M. VENCE: 14 FEBRERO DE 2022 A LAS 5:00 P.M.

FIJADO EN LA CARTELERA DEL DESPACHO, EL DIA **9 DE FEBRERO DE 2022**, A LAS 8:00 A.M.
DESEFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:

Maria Excenelia Alvarez Correa

Secretario

Juzgado De Circuito

Familia 015 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fe7ec61928c716d4fc8c77da357f9c012400b0c4e02d6a238eecbb9564017aca**

Documento generado en 09/02/2022 07:09:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>